

ACTA NUM. 289 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2009, DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA 23 DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE SEIS LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. EL PRESIDENTE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. **FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL CONTENIDO DEL ACTA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ A NOMBRE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PAGO DE LOS EXBRACEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITE SE APRUEBE Y ENVÍE INICIATIVA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE, PARA QUE EN BREVE PROMUEVA REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2008, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN, DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS; Y EL ARTÍCULO 6º DE LA REFERIDA LEY, DE MANERA QUE SE AMPLÍE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, DE DOS A CUATRO MESES A PARTIR DE LA

APERTURA DE LAS MESAS RECEPTORAS. - SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ A NOMBRE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PAGO DE LOS EXBRACEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITE ATENTAMENTE AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, SE MODIFIQUE EL PUNTO 4 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO 2106 DEL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS (DE 1942 A 1964), PARA QUE SE ACEPTE COMO DOCUMENTOS PROBATORIOS, ADEMÁS DE LOS SEÑALADOS EN ESE NUMERAL, LA CREDENCIAL DEL TRABAJADOR EMIGRANTE EXPEDIDO POR LA PROPIA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LA TARJETA QUE ACREDITA UNA MENCIÓN HONORÍFICA PARA TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS Y LA MICA CAFÉ GRANDE TAMAÑO POSTAL.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTA SESIÓN POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, RECONOCIÓ Y SEÑALÓ LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL PARA ENFRENTAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA. DICHAS MEDIDAS SON EL DE CREAR UN FONDO ADICIONAL ESPECIAL PARA APOYAR EL EMPLEO Y ECONOMÍA FAMILIAR. POR OTRO LADO CUESTIONÓ LA DECLARACIÓN DEL COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PAN, AL MINIMIZAR LAS ACCIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA ENFRENTAR LA SITUACIÓN; Y DECLARANDO QUE EN CAMBIO EL CONGRESO – *SIN HABER PLATICADO CON LAS DEMÁS FRACCIONES*- VA A CREAR UN FONDO ANTIDESEMPLEO DE UN MILLÓN DE PESOS. POR LO ANTERIOR, EL DIPUTADO TREVIÑO AGUIRRE RESALTÓ QUE ES HORA DE QUE SE DEMUESTRE CON HECHOS EL COMPROMISO CON EL ESTADO PARA ENFRENTAR LA CRISIS. POR LO QUE SUGIERE REVISAR EL GASTO CORRIENTE DEL PODER LEGISLATIVO PARA GENERAR AHORROS, ASÍ COMO DETERMINAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO, CON EL FIN DE COLABORAR CON UN FONDO MAYOR A LOS ESFUERZOS PARA ENFRENTAR LA CRISIS EN LA ENTIDAD.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE², GREGORIO HURTADO LEIJA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, PARA LA

PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA NUM. 289-LXXI-09 D.P.
VIERNES 23 ENERO DE 2009.**

ASUNTOS EN CARTERA

1. OFICIO NÚM. SYR-227/2009 SIGNADO POR LOS CC. CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ Y JOSÉ ANTONIO PERCHES ESTADA, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO DONDE SE LE SOLICITABA SE INTENSIFIQUEN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES TENDIENTES A PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PUBLIQUEN EN LAS PLAZAS Y LUGARES PÚBLICOS LAS SANCIONES PARA QUIENES INFRINJAN LA LEY O REGLAMENTOS MUNICIPALES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 857 APROBADO POR**

ESTA LEGISLATURA EN FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2008; ASÍ MISMO INSTRUYO A LA SECRETARÍA PARA QUE REMITA COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.

2. OFICIO NÚM. SYR-227/2009 SIGNADO POR LOS CC. CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ Y JOSÉ ANTONIO PERCHES ESTADA, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO DONDE SE LE SOLICITABA REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR EL ADECUADO MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR DE QUE ESTOS REPRESENTEN UN RIESGO A LA SALUBRIDAD LOCAL EN EL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 853 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2008; ASÍ MISMO INSTRUYO A LA SECRETARÍA PARA QUE REMITA COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2008; ASÍ MISMO ESCRITO PRESENTADO POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2008.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. JOSÉ RAYMUNDO TREVIÑO HERNÁNDEZ, DE LA ASOCIACIÓN NEOLONESA DEL AUTOTRANSPORTE ECOLÓGICO, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**
5. OFICIO NÚM. S.A./15/2009 SIGNADO POR EL C. DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2009, SE APROBARON LOS ESCRITOS ENVIADOS POR LOS CC. REGIDORES ANTONIO GARCÍA LUNA, SERGIO CORONA SERRANO, ARMANDO AMARAL MACÍAS Y MODESTA MORALES CONTRERAS, EN EL CUAL COMUNICAN QUE A PARTIR DEL DÍA 12 DEL PRESENTE MES Y AÑO, QUEDA SIN EFECTO LA LICENCIA CONCEDIDA POR ESTE CUERPO COLEGIADO Y SE REINTEGRAN AL MISMO. - **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA EN LOS ACUERDOS 223 Y 232 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.**

6. OFICIO NÚM. CT/019/09 SIGNADO POR LOS CC. C.P. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, PRESIDENTE MUNICIPAL E ING. JESÚS RODRIGO GARCÍA VILLARREAL, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2009, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LAS SOLICITUDES DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, A PARTIR DEL DÍA 21 DE ENERO DE 2009, A LOS CC. JESÚS MANUEL SANTIAGO ORDAZ, OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO Y VICENTE SALAZAR VALENCIA, SÍNDICO PRIMERO PROPIETARIO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE LA LXXI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL, ES DECIR, LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FIN DE QUE IMPLEMENTE LA INSTRUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURA ECOLÓGICA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, CON LA FINALIDAD DE CREAR CONCIENCIA ECOLÓGICA A EDADES TEMPRANAS Y CONTRIBUIR ASÍ A TENER UN MEDIO AMBIENTE ADECUADO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GREGORIO VANEGAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL C. ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EXPLIQUE DIVERSAS SITUACIONES RELACIONADAS CON LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
9. OFICIO NÚM. CND/SVG/PIMH/009/2009 SIGNADO POR EL C. LIC. MAURICIO I. IBARRA ROMO, SEGUNDO VISITADOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DEL SEGUNDO INFORME ESPECIAL SOBRE EL DERECHO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.- **DE ENTERADO Y SE LE INFORMA A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD SE INCLUYAN ESTAS PROPUESTAS EN LAS LEYES DE LA MATERIA.**
10. OFICIO NUM. DGPL-60-II-5-2386 SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS ITZCÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA, VICEPRESIDENTE, Y MARCELA CUEN GARIBI, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL ACUERDO TOMADO POR LA COMISIÓN

PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS A IMPULSAR, PROMOVER Y APROBAR, EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES LEGISLATIVAS E INSTITUCIONALES NECESARIAS PARA ADECUARLAS Y HACERLAS COMPATIBLES CON LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y CON LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CONSIDERANDO PARTICULARMENTE LAS OBSERVACIONES FINALES EMITIDAS POR EL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, RESPECTO AL III INFORME DE MÉXICO SOBRE LA NIÑEZ”.- **DE ENTERADO Y SE LE INFORMA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD SEAN INCLUIDAS EN LAS LEYES DE LA MATERIA.**